

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende con entera libertad de conciencia y de la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EXEMPLARES VULGARES del día, 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

### INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. ) Pa anulado

## ¡Qué desgracia!

La Diputación estaba convocada para ayer a la una de la tarde. Fuimos allí, seguros de que los representantes de nuestra provincia habían de acudir solícitos a la sala de sesiones, puesto que iba a ventilarse, entre otras cosas de interés, un asunto de tanta trascendencia para el porvenir de Granada como la cuestión del ferro-carril de Calahonda. No podía cruzar por nuestra mente la idea de que dejase de congregarse número suficiente de diputados para celebrar sesión; antes al contrario, confiábamos ver reunidos a todos los señores que constituyen la Asamblea, llevados por ese acendrado patriotismo propio de todo el que se halla honrado por la representación genuina de los pueblos.

A la hora de la cita, no había, sin embargo, más que unos cuantos individuos de la Corporación provincial en el despacho, y pausadamente fueron presentándose otros, que llegaron a contarse quince cuando se trató de abrir la sesión, de modo que ésta hubo necesidad de declararla negativa en el acta correspondiente.

Son las reuniones de la Diputación en pleno actos solemnes, no solo por lo poco que se prodigan, sino porque—como consecuencia lógica—son relativamente áridos los asuntos que se someten a su examen. Sabido es que la Comisión permanente tiene atribuciones vastísimas para deliberar y resolver aun sobre lo que encierra verdadera e indiscutible trascendencia. ¡Cómo no han de tenerla aquellos asuntos que la misma Comisión se siente sin fuerzas para ventilar y deja para que los estudie la Asamblea!

Pero en una provincia como la nuestra, donde no estamos acostumbrados a esos grandes proyectos que delatan una vida exuberante en el país donde se conciben y un buen deseo decidido en quienes los formulan o les prestan su apoyo son muy contadas las cuestiones vitalísimas que están destinadas a servir de base al engrandecimiento material y prosperidad de la provincia misma; y entre el exiguo número de ellas, se encuentra la del ferro carril á que nos hemos referido. Debió, pues, haberse discutido ayer uno de esos puntos de cuya acertada resolución depende en parte el porvenir de Granada.

¡Cuán fundado no es, por tanto, nuestro sentimiento y el de todos los buenos granadinos, ante el espectáculo que ayer dieron los señores diputados, quedándose en sus casas sin acordarse de que había Asamblea!

Porque no se trata simplemente de la materialidad de no haber podido reunirse ésta, cosa que ha de subsanarse con que lo verifique dentro de unos cuantos días; sino que lo que lamentamos, lo que á todos nos desconcierta, es el ver y palpar esa impasibilidad estúpida, ese alejamiento de toda sombra de entusiasmo patriótico, fatal enfermedad común hoy, por desdicha, á los poderes públicos y á casi todos los que se dedican al cultivo de la política mezquina y deleznable, que todo lo pervierte y envenena.

Es necesario que hechos de esta naturaleza no se repitan. Es necesario evitar que pueda decirse nunca de nuestros diputados que descaidan los más sagrados intereses confiados á su patriotismo. Es necesario poner los medios para que la voz pública, al juzgar á los representantes de la provincia, no repita unánimemente esta frase, que ayer dejó escapar una persona muy conocida cuando supo que no había sesión: "¡Qué desgracia!"

## El obrero.

El inagotable tesoro del trabajo, el elemento poderoso de la riqueza producida por el hombre, llega hoy á la meta de sus aspiraciones después de luchas sin cuento, tras esfuerzos sobrehumanos para salvar los obstáculos que las diversas épocas, cegadas por la ignorancia, acumularon ante él, y á costa de infinitas e infructuosas tentativas, alanzas, por fin, el máximo de su esplendor y de su grandeza. En la libertad de nuestros tiempos ha conseguido el trabajo la realización de sus esperanzas, ha conseguido el más alto grado de desarrollo, y como obra perfecta de la actual civilización, al mundo ofrece el portentoso acopio de sus producciones, sublimando las miras y el objeto de los pueblos, liberándolos de las insuperables trabas que le imponían los antiguos sistemas y las prácticas ambicio-

sas, emanadas de rancias teorías, y dando á la sociedad, multiplicado, el impulso que de la misma recibe, con el mayor desinterés y con la más sublime abnegación.

El obrero, ese ser laborioso que el privilegio ansia de disfrutar la santa independencia del trabajo, su libre acción y su progreso, así como el patrocinio de su actividad, ese conjunto de humildes sentimientos y de vital energía que encadenado se mira á la rueda que impulsa la riqueza y los adelantos del siglo presente; ese símbolo de redención y de paz en el agitado existir de las sociedades, hoy guía nuestra pluma, hierre la mente con las brillantes imágenes de sus obras, de sus virtudes y de sus méritos, y para él son las expresiones de nuestra simpatía y de nuestro cariño, al par que de nuestra entusiasta admiración.

Siempre constante en la trillada senda del trabajo, siempre emprendedor é incansable, sin vacilar un instante en su ardoroso estímulo, sin que, por un momento, vacilen ni su brazo, ni su inteligencia, cumple en la tierra con la más sagrada misión del hombre, obedece á la imperiosa ley que el mundo rige, y al ganar con el sudor copioso que mana de su frente, su sustento y el de su familia, se lo vé enorgullecido, alegre, contento y satisfecho de sí mismo.

De la modesta esfera en que existe pasa á ocupar el más elevado puesto á que es acreedor en la escala de la consideración y del respeto, y su importancia, reconocida por todos, estimulada siempre y siempre proclamada, llena los ámbitos del universo, desde la pequeña vivienda al bullicioso taller, del más insignificante establecimiento, á la fábrica mejor montada y de mayor renombre.

Lo mismo en la populosa ciudad que en el campo, de igual modo en las más triviales manufacturas que en las industrias de reconocida utilidad y de gran valor, es el obrero el principal agente de la estimación real y de la riqueza, y la fuente de donde brotan el capital y el esplendor de las naciones.

En sus manos, todo es utilizable y bueno; en ellas todo adquiere formas nuevas y perfeccionamiento. A su constante trabajo se deben los adelantos modernos, y á su asiduidad y talento las bellezas de lo superfluo y las ventajosas condiciones de lo necesario.

La producción nacional, orgullo de nuestro suelo, cobija con su honrado manto á esos millares de seres que la han colocado en el regio pedestal donde se encuentra, y al extender por la faz de la tierra la muestra de su grandeza incomparable, derrama bendiciones sobre esos sus predilectos hijos, sangre de sus venas y calor de su corazón.

Abrazando todo lo existente, aplicando su incontrastable poder á cuanto se conoce, vá el obrero avanzando cada día por el camino que á la gloria conduce, y á cada nueva obra que crea, á cada nuevo triunfo que alcanza, se cimentan los progresos humanos y la ilustración agrega una hoja más á la corona que ciñe sus ardientes sienes hasta oprimirlas y abrumarlas con su peso.

Ya el obrero no llega solamente á cubrir la tierra de vías férreas é hilos telegráficos, como otras tantas arterias por las que circula la savia del trabajo, los frutos de su riqueza y las creaciones de la actividad; ya no le es bastante el llenar los mares de multitud de bajeles que, á los últimos confines del globo, llevan en su seno el producto de los sudores y de los afanes de un pueblo industrioso; tampoco le satisface el arrancar á la piedra parte de su seno, para elevar monumentos, puentes, acueductos y canales, sino que, en su anhelo constante de hacer completas sus conquistas y más infinitos y asombrosos sus triunfos, escala el cráter de los volcanes, cruza por debajo de los ríos; ó suspende en los aires los medios de locomoción y horada la petrificada masa de las montañas, y, al dar la mano á través de ese camino, á una nación vecina, los hurras de entusiasmo se confunden con la emoción y con las lágrimas y la tierra se estrema al sentir en sus entrañas la trepidación del vapor, que lleva el ideal del trabajo y del poder del hombre, para que cause espanto á los misteriosos genios que moran en el antro de las concavidades subterráneas.

La unidad racional, la esencia única del ser que siente y analiza, hoy llega á adquirir el más alto honor que á la inteligencia cabe soñar. Ese principio deleznable, efímero, mortal por naturaleza, ese átomo del desierto de la vida, todo lo domina y lo avasalla, y cuanto sea susceptible de aplicación á un objeto determinado, quedará sometido á su capricho, sujeto á su voluntad, en el instante que una nueva entrada dé acceso á la mente, al vasto mundo de lo desconocido.

El más allá, aún no ha desaparecido ante las investigaciones y esfuerzos sobrenaturales del obrero; y si al otro lado del Océano, fuese escrito, si en el polo magnético brillaran los destellos de ese lema que encierra la inmensidad de lo inexplorado, hasta tocarlo llegaría el obrero, abrasándose en la ardorosa llama de su luz, y allí, sobre el blanco sudario de las nieves eternas, hallaría la muerte cantando un himno entusiasta al trabajo libre y á la independencia del hombre.

Las sociedades crecen de día en día, los impulsos de la voluntad y de la inteligencia se admiran en multitud de certámenes y exposiciones regionales, y desde los poderes del Estado hasta el más insignificante de sus individuos, todos tienen un aplauso, una alabanza para el obrero, todos un brazo fraternal para estrecharlo sobre el corazón.

Sé, cuya grandeza, en medio de su modestia, pasma y conmueve. Incansable abeja de la colmena social: yo te saludo.

¡Para ti son mis pobres frases nacidas de lo más íntimo del alma; para ti mi buen deseo, apesar de mi poca elocuencia para ensalzarte y bendecirte!

Por eso, cuando considero tu poderío sofocado

por el sordo rumor de las máquinas que te rodean; cuando oigo los golpes del hierro que se dobla y suaviza bajo tu dominio; cuando te contemplo sudoroso, tostado, con tu sencillo traje y tu rostro acentuado por la fatiga del cuerpo y el ardor del espíritu, siempre tengo una idea para elevar tu honrado nombre á la esfera á que es merecedor, siempre un latido en mi pecho para acompañar los cantos con que amenizas tus largas horas de trabajo y hasta las penas y privaciones que soportas con ejemplar resignación en el reducido hogar donde tus hijos impacientes te aguardan para que bendigas, con tu encallecida mano, el frugal alimento que los proporcionan tu laboriosidad y tus virtudes.

J. DE VILLASANTE Y LAGO.

## Pinata.

¿Porque sonó en la calle anoche la música de aquella estudiantina? Pilar no se acordaba ya del Carnaval ni de las máscaras; pero llegan con tanta dulzura á los oídos de una mujer sola los ecos de una serenata.... Y la que escuchaba cerca de su casa era de esas que solo se oyen en el teatro, en alguna zarzuela ó en comedias muy antiguas. Esos cantos nocturnos de amor, acompañados por la guitarra; esos murmullos rimados de voces juveniles y frescas, desvelan á la mujer que duerme para hacerla soñar despierta. Por eso, Pilar soñaba en su balcón, envuelta en un abrigo; pero no pensaba en su marido ausente, sino en sus novios de soltera, en bailes, coloquios por la reja, cartas perfumadas y duos sin acompañamiento.

En aquel estado de ánimo, tuvo la tentación de asistir al baile de Piñata. Cuando el demonio tienta al hombre, hay una vaga probabilidad de que éste no sucumba; pero cuando tienta á la mujer, es inevitable su caída.

Ella es que Pilar se encontraba en el baile dos horas después con su doncella, ambas envueltas en largos capuchones. Entonces reflexionó, y su conciencia la dijo que había cometido una gravísima imprudencia. En medio del salón, y á dos pasos de ella, estaba Julio, su primer novio, solo y aburrido al parecer.

La situación del hombre que espera en el centro de un salón de máscaras, vestido de etiqueta, la aproximación de lo desconocido, y ni aún consigue llamar la atención de su planchadora; es desairada.

Julio, que había comido de vigilia el viernes último y que vivía en familia, donde se practica rigurosamente la Cuaresma, había sentido también la tentación de aprovechar aquella noche de locura que la laxitud de las costumbres ha colocado como estrambote del Carnaval en la época del ayuno.

También estaba casado Julio: es médico, y aunque su señora se opone á que practique la obstetricia, el pretexto de aquella ausencia era el de asistir al alumbramiento de una señora del más alto rango. La mujer cedió, porque es, al fin, sensata: Julio está escribiendo una novela y aquello podía proporcionarle una buena descripción. ¿Quién escribe ya una novela sin perla? Cuando la buena señora vió que su marido pedía el frac y la corbata blanca, se sorprendió; Julio la dijo sonriendo:

—Ignoras las costumbres del gran mundo. Las señoras de la aristocracia libran un traje de corte: el médico solo los puede asistir de guante blanco.

Julio presintió que lo desconocido se aproximaba, al ver dos máscaras que le miraban fijamente; pero estas pasaron sin decirle nada. Pilar tenía la timidez natural ante el peligro y temía ser reconocida por la voz. ¿Qué hubiera pensado de ella su antiguo novio, con el cual había tronado cuando estudiaba aquél fisiología, porque sólo pensaba en hacer experimentos?

Compra una muerta, le decía Pilar. —La fisiología solo se aprende bien en el vivo. Déjame tomarle el pulso. Permite que observe si te late el corazón.

Pilar terminó con unas calabazas aquellas entrevistas clínicas amorosas. Esto no impidió que cuando Julio contrajo matrimonio con otra, Pilar se arrepintiese. ¿Pero cómo había de adivinar que Julio era uno de esos novios que se casan?

Una máscara se acercó á éste en el momento en que las otras dos pasaban sin decirle nada; aquello decidió á Pilar. Es un fenómeno constante: el hombre que en un salón de máscaras tiene la desgracia de no ser embromado por alguna, en vano se pasará toda la noche prodigando miradas lánguidas y sentimentales; pero que una sola le tome el brazo, y empezarán á acudir máscaras. ¿Es que la mujer no tiene idea del valor del hombre? Yo me inclino á creer que el hombre no tiene realmente ningún valor; y la mujer necesita fijarse del gusto de las demás para encontrar méritos al hombre. Ved, si nó, el ideal de las muchachas. Un novio alto y delgado; cualquier capero reúne las condiciones de ese ideal.

Pilar instruyó á su doncella, delegando en ella todo lo pisante de la broma. Después fué á sentarse sola en el diván: allí volvió la cabeza, para ver quién estaba sentado á su lado: era su marido.

—Pero, hombre, le decía otro compañero sentado también. ¿Estás seguro de que no había nadie en tu casa?

—Como que he roto la campanilla á fuerza de llamar.

—¿Y crees que está en el baile, tu mujer?

—Solo sé que no estaba en su casa á las dos de la mañana: que hoy es el baile de Piñata, y que si la encuentro aquí la mato.

El marido y su amigo se levantaron, y Pilar quedó encogida y temblando en el diván.

En aquel momento vagaba yo por allí; no sé quien me hablaba de artículos y la mujer se pudo enterar de mi profesión.

—¡Ah caballero!—me dijo.—¿Es usted escritor? Entonces... ¿dendr á usted un tintero, no es verdad?

—Señora... ¿En el baile? Solo tengo uno en casa y está seco. Se echa agua en él y tife.

—Pero usted... hará artículos ó comedias ó arreguntos.

—¿Qué había de hacer? No me conocía y me dí tono: fingiendo modestia la hice sospechar que en la presente edad, no; porque son tiempos oscuros, que allá en los tiempos futuros habrá algunos como yo...

Pilar me contó su historia y me puso en la obligación de encontrar un argumento que la salvase del apuro.

—Señora, la dije, no improviso. Necesitaré pensar... ¿Quiere Vd. que nos veamos otro día?

—Ha de ser en el acto.

—El caso es, señora, que necesitaría papel y tintero...

—Pues busquémosle.

Entramos en el restaurant y allí la dije: —¿No sería preferible que cenásemos? Esto suele dar ideas.

El mozo me presentó la lista; la repasé... y pedí un tintero.

—No sé si le habrá.

—Yo, le contesté, no ceno nunca sin tintero.

—¿Y si no le hubiera?

—Que nos sirvan calamares con tinta.

El mozo nos trajo el tintero, una pluma y un papel.

Escriba usted, me dijo Pilar: ya tengo la idea.

—Permitame Vd., Pilar: en donde hay un escritor no se pueden ocurrir las ideas á otro.

—Va Vd. á escribirme un anónimo en el acto.

—Protesto jamás los he escrito... pero, en fin, díteme Vd. Si tuviera siempre quien me dictase mis trabajos...

Tomé la pluma y escribí:

«Pilar: Tu marido no está ausente y te engaña. Esta noche irá al baile de Piñata: te lo asegura un amigo de tu esposo.»

—Pague usted al mozo, dijo Pilar—arrebátandome el papel y saliendo del restaurant. Llamé; Pilar había desaparecido: en aquel momento me traían los calamares con tinta y tuve que cenármelos á solas.

Por fin la encontré: cerca de ella disputaban dos hombres; el marido aturdido con los cargos de la carta abrumadora, había sospechado que era víctima de una broma de su compañero.

Confiesa, le decía, que has sido el autor de todo, ó nos rompemos la cabeza.

El amigo confesó que era suyo el anónimo para evitar mayores males.

Todo ha debido quedar arreglado, según colijo, á las altas horas en que esto sucede. Todo en absoluto, no. Me parece que Pilar se ha quedado sin doncella.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

## Miscelánea.

**El cabildo de ayer.** Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez celebró sesión ayer el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Lachica, Alonso Pineda, Enderjica, Ruiz Victoria, Romera, Martin Adame, Portillo, Tejero y Serrano.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un oficio de la Comisaría de Guerra solicitando la posesion de cierta cantidad de agua, á lo cual hubo de accederse.

Debiendo llegar muy pronto á esta capital los caballos sementales, se acordó destinarles al parador de las Campanas.

Aprobese un presupuesto de 795 pesetas, para componer el pavimento del Campillo y del Humilladero.

En vista de una queja producida por don Mariano Talero y Agustin, sobre la costumbre de verter cascajo por el portillo de Arenas, se acordó imponer una multa á todo el que deposite cascajo fuera del limite fijado al efecto.

A instancias de D. Eduardo Mendoza Rodriguez, alcalde de barrio, se acordó hacer nueva numeracion en la calle de San José, por haber muchos números repetidos.

Se concedió permiso: á D.ª Carmén Béjar para edificar en la Carrera de Genil número 111, y á D.ª Manuela Noguera, para colocar unas tuberías en la calle de la Cárcel Baja, núm. 71.

Se acordó reparar las losas de la plaza de Cauchiles.

Dióse cuenta de la circular de la Superioridad ordenando que, en el término de dos meses, se rectifique la rotulacion de calles.

Por último, se acordó satisfacer las atenciones del mes, y la distribucion, para el mismo, de los fondos del presupuesto.

Asamblea provincial. Ayer no pudo constituirse en sesion, por no haberse reunido suficiente número de diputados...

En vista de tal resultado, se ha resuelto convocar nuevamente para el dia 7 de marzo próximo.

Comision provincial. En la sesion de anteayer trataron los asuntos siguientes:

Se acordó informar que procede aceptar la renuncia que D. Rafael Pimentel presentó del cargo de concejal del ayuntamiento de Atarfe.

Aprobáronse las cuentas que presenta la editora del Boletín, de los suplementos á dicho periódico y listas electorales para la eleccion de diputados provinciales.

Se resolvió devolver á D. Francisco Javier Castillo el depósito que constituyó en la Caja provincial, como contratista del trozo 1.º tramo L.º de la carretera de Atarfe á la Malá por Santafé, en vista de que se han recibido definitivamente dichas obras.

Se acordó la salida del Hospital de dementes de Antonio Garcia Ros, puesto que segun el certificado facultativo, no padece enagenacion mental y si accesos epileptiformes...

A mocion del Sr. Villa-Real, se acordó librar 500 pesetas á favor del sobrestante de construcciones civiles D. Ricardo Sanchez Bueso, para que se proceda al blanqueo del hospital de San Juan de Dios, con motivo de la próxima festividad del Santo.

Se decidió que los señores Villa-Real y Hurtado adquirieran las ropas necesarias para los expósitos en la Casa de Expósitos, segun el presupuesto que remite el director.

Se nombraron delegados para formar de oficio las cuentas de varios ayuntamientos, á D. Tomás Blanes Miró y D. Carlos Jimenez, con diez pesetas de dietas á cargo de los cuenta dantes.

Por último, se despacharon nueve expedientes de quintas.

Las reses que se carnizan. En el Matadero público carnizaron anteayer 8 vacas, 1 ternera, 2 carneros y 35 castrados.

Asuntos militares. Ha sido destinado al distrito de Valencia el Subintendente militar, jefe Interventor de la Intendencia de este distrito don Emilio Ferry y Algana.

—Se ha dispuesto por telegrama del ministro de la Guerra que á los sargentos del Ejército nombrados escribientes militares se les expida pasaporte por cuenta del Estado así como á su familia.

—Ha sido ascendido al empleo de teniente el alférez secretario de causas de la Capitania general de este distrito, don Antonio Andía y Riera.

—Ha sido destinado al regimiento infanteria de Borbon el teniente del batallon Reserva de Loja, don Sebastian Pelayo Cuesta.

—Por el gobernador militar de esta plaza se llama al soldado residente en la misma, destinado al regimiento lanceros de Villaviciosa, Modesto Pelayo Barragan, para enterarle de un asunto de interés.

—Ha sido promovido al empleo de comandante de la Guardia civil con destino de 2.º jefe de la comandancia del Norte (Madrid), el capitán de esta reserva, don Francisco Brotons y Cana.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de 1.º enseñanza las siguientes cantidades:

Con destino á los maestros de: Armilla, 586'96 pesetas por el 2.º trimestre de 1886 á 87 y 623'12 por el 3.º; Churrana, 421'87 2.º y 521'87 3.º; Ogijares, 185'10 1.º y 565'61 2.º; La Zúbia, 379'48 2.º; Montefrío, 1253'75 2.º y 893'06 3.º; Ilora, 1780'67 2.º y 732'24 3.º; Bujar Sierra, 268'58 3.º; Monchil, 322'29 3.º; Quentar, 308'86 3.º; Huétor Vega, 147'72 3.º; Pinos Genil, 80'57 3.º; Cónas, 87'28 3.º; Dúdar, 94'01 3.º; Moraleda, 395'62 1.º y 395'62 2.º; Loja, 2682'76 2.º y 800'3.º; Huétor Tájar, 571'87 1.º y 571'87 2.º; Villanueva Mesía, 435'62 1.º y 435'62 2.º; El Salar, 654'37 1.º y 654'37 2.º.

Expediente. Se ha mandado formar expediente para el ingreso de D. José Sedeño Fernandez en la Orden de Beneficencia, por los servicios que, como funcionario público, prestó durante el período del cólera, habiéndose nombrado Fiscal á D. Gabriel de Burgos.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 3 hombres, una mujer y 7 párvulos.

Fomento de las Artes. Ante un público numerosísimo y distinguido, dió anoche el ilustrado escritor granadino D. Nicolás María Lopez su anunciada conferencia, sobre "El pesimismo en la clase obrera."

Dice que la época presente, de contradicciones y de lucha, hace necesario que los hombres de buena voluntad se unan para combatir la hipocresía y el egoismo...

Hace una descripción del pesimismo, modo de pensar y sentir, que todo lo vé triste y sombrío, no encontrando en la vida y en la sociedad sino la contradicción, el mal y la lucha permanente é inevitable.

En largos párrafos presenta los varios aspectos de este pesimismo, cuyas fases principales son la indiferencia completa á toda doctrina y la anarquía y la revolucion eterna é inevitable, y termina describiendo el cuadro de los males que acosan á la clase obrera, y la necesidad de que para las luchas que se le preparan fortifique su espíritu con fé y con ideales.

El discurso de nuestro querido compañero de profesion, lleno de figuras elegantes y de conceptos sumamente preciosos, arrancó con frecuencia los entusiastas aplausos del público, que hizo al orador, al terminar su conferencia, una ovacion muy halagüeña.

Juventud Católica. Esta noche, á las siete y media, el presidente de esta sociedad, D. Joaquin María de los Reyes, dará una conferencia sobre el tema "La moral en el arte."

El robo de ayer. Ayer, á las siete de la mañana, salió de su casa D. Juan Granizo Martin, dirigiéndose, segun costumbre, al estanco que tiene establecido en la calle de la Alhóndiga, junto á la esquina de la de las Tablas.

Al abrir la puerta, quedó sorprendido viendo los objetos de la tienda en completo desorden, y pronto pudo comprender que le habian robado.

En efecto, abrió el cajón del dinero; pero los 700 reales que contenia al cerrar la tienda la noche anterior, no estaban allí. Despues advirtió el Sr. Granizo que le faltaban asimismo sellos de franqueo y tabaco de varias clases, por valor de unos 3500 reales próximamente.

Inmediatamente circuló la noticia del robo, y acudieron algunas personas y agentes de la autoridad al estanco de referencia; y habiéndose procedido á registrar el local, vió que, en el tabique que comunica con la agencia de transportes del Sr. Amaro, habia, á nivel del suelo y frente al mostrador, un agujero circular de una vara de diámetro; y otro agujero análogo en el tabique que separa dicha agencia de la casa número 7 de la calle de las Tablas, que está desalquilada. De manera que las ladrones se supone que han debido penetrar por la puerta de esta misma casa, merced á alguna llave que ellos se proporcionaran, taladrando los dos tabiques que era preciso para penetrar en el estanco, atravesando antes las habitaciones donde se halla instalada dicha agencia de transportes.

En esta agencia no ha desaparecido nada, si bien se hallado fracturado el cajón de una mesa de escritorio que solo contenia papeles, y en desorden otros objetos.

A los pocos instantes de conocido el hecho se presentó el Juzgado de guardia, que comenzó á instruir las diligencias sumarias; sin que hasta ahora—segun parece—hayan recaído contra nadie sospechas vehementes de ser autor del delito.

El estancero robado es aquel sugeto que perdió sus hijos, de una manera horrible, en el incendio de varias casas de la calle de San Matías, hace algunos años; y se halla enfermo en cama por consecuencia de este último suceso.

Personal. H sido nombrado juez de primera instancia de Albuñol, D. Juan Martinez y Marin, electo de Baza.

—Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Intervencion de Hacienda D. José de Cárdenas Sanchez, con 1250 pesetas.

Ateneo. Hoy, á las dos de la tarde, se reunirán en la redaccion de El Eco de Granada varios jóvenes, invitados por el director de dicho periódico D. Francisco Ruiz de Castro, para tratar sobre la constitucion de un Ateneo.

Bodas. Esta noche, á las ocho, en la iglesia parroquial de la Magdalena, se bendecirán las bodas del joven comerciante de esta capital D. Roman Asuero Oribe, con la bella señorita doña Luisa Molina Dominguez; siendo padrinos D. Félix Delvalle y doña Clotilde de la Presa.

Deseamos á los novios un enlace feliz y una eterna luna de miel.

Decomiso. La alcaldía de Abastos giró ayer una visita á los cafetines y puntos de

venta de leche, decomisando 104 cuartillos por su gran mezcla de agua, recoigiendo numerosas medidas fraudulentas é imponiendo multas.

Kalaca. Segun leemos en Le Petit Courrier, periódico de Biarritz, ha contraido matrimonio en dicho punto el coronel de caballeria del ejército peruano D. Emilio Bessieres, hermano de D. Jorge, con la distinguida marquesa de Lombay, D.ª Dolores Tellez-Giron.

Al hecho, que el diario referido califica de "el gran acontecimiento de este invierno," dedica el colega francés cerca de dos columnas, en las que menudean los elogios más halagüeños, no solo para la marquesa, sino para nuestro paisano el Sr. Bessieres.

El servicio doméstico. Por el Gobierno civil de la provincia, se ha dictado la circular siguiente:

Habiendo dado principio, en el día de ayer al reparto á domicilio, entre los vecinos de esta capital, de las hojas del padrón que servirá de base para la organizacion del "Servicio doméstico é higiene de nodrizas y mercenarias," conforme á las disposiciones de este gobierno publicadas en los Boletines Oficiales de 13 y 20 del actual, crea muy del caso prevenir á los vecinos cabeza de familia, encargados de establecer aquellas, que al verificarlo observen las reglas siguientes y entiendan el deber en que están de cumplirlo dentro del término marcado.

1.ª Deberán inscribir en las hojas citadas con la precision mayor y verdad de datos el nombre, apellidos y las demás circunstancias del sirviente.

2.ª Se entenderá que es sirviente toda persona que se encuentra disfrutando salario, pensión ó beneficio del cabeza de familia á cambio de sus servicios, ya con el carácter de dependientes, cocineros, cocheros, lacayos, camareros, amas de llaves, amas de gobierno, ayuda de cámara ó nodrizas, mayordomos, etc., lo cual habrán de estampar en la casilla del concepto de las citadas hojas.

3.ª En la casa que por ser de vecinos pobres no exista cabeza de familia con sirviente, el encargado del reparto cuidará de hacer la inscripcion de cuantos sirvientes de ambos sexos ó nodrizas vivan en la misma y estén sin colocacion en la actualidad.

4.ª En el inesperado caso de que algun vecino se negase á entregar ya extendida la hoja ó se notase despues que al verificarlo habia cometido omision alguna, se entenderá que es desobediencia á las disposiciones de este gobierno, sufriendo las conminaciones y multas á que hubiere lugar.

Esta gobierno espera confiadamente de la reconocida ilustracion de estos vecinos, que inspirándose en las ventajas y garantías que para los mismos lleva en sí la organizacion de tan importantes servicios, abandonados en esta capital, no dejarán de cumplir lo prevenido en las anteriores prevenciones.

CHARADA.

Primera dos rio; dos primera letra; y tambien un canto que mucho me alegra.

Solucion á la anterior—OREJON.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente: ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

Table with 2 columns: Item and Céntimos. Items include Chocolate con bollo de pan de aceite, Patatas en adobillo con carne, COMIDA De 4 á 6, Sopa de macarrones, Cocido de garbanzos, Guisado en encabollado con tasajo de ternera, Racion de pan de 300 gramos, Id. de 150 gramos.

Nota.—No se expendarán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 26, 9'30 noche.

En el Senado terminó la discusion de bases para el Código.

En el Congreso se han explanado interpelaciones sobre asuntos de Hacienda.

El Cardenal Jacobini está agonizando.

Los pormenores sobre el terremoto en Italia son horribles.

Hay animacion en los círculos.—F.

Revista financiera.

Paris 19 de febrero 1887.

Faltos de noticias políticas de algunos días á esta parte, tenemos que constatar, no adelantando relativamente en nada, en todos los cursos de la cotizacion. El público ha concluido por convencencia de una manera evidente de que Francia conserva la firme resolucion de una expectativa de paz, apesar de la gritería de los asalariados por Mr. de Bismark. Todo el mundo ha concluido por acostumbrarse á las noticias de sensacion lanzadas por los periódicos ingleses y alemanes.

Un telegrama fechado en Constantinopla dirigido á la Agencia «Reuter» anunciaba el miércoles último que Rusia, no viendo el medio de concluir con los delegados búlgaros, debía de ocupar la Bulgaria con el asentimiento de la Alemania y el Austria.

Este noticia ha sido acogida favorablemente por el público financiero; el escuadrón inglés se ha preocupado de ello, ha empezado á volver á comprar y esto, tanto más á buena gana, cuanto que la liquidacion inglesa está próxima.

En París, los especuladores que en el mes precedente tuvieron importantes pérdidas, no vuelven á entregarse á la tarea sino muy á tientas; evidentes es, que hoy existe sin duda alguna un apaciguamiento político, pero aún se teme una nueva aparicion de días sombríos.—El contado, más previsto y más atrevido, no teniendo que temer la presion de una liquidacion, continua sus compras en gran escala; durante esta semana, hemos contratado demandas de títulos de valores internacionales al contado. Ciertos títulos, como por ejemplo, el Exterior y el Portugal se doblan con facilidad á la par. Es te es el mejor indicio para nuestra liquidacion y desde ahora puedo afirmar que los dobles serán fáciles para las casas de crédito y se contratarán á un tipo razonable.

Ya en Londres, aquellos han bajado de 8 1/2 y 8 que estaban, á 4 y hasta 3'00.

Los importantes posiciones de arbitraje—comprador en Londres y vendedor en París—han podido deshacerse fácilmente en estos últimos días.

La plaza de Londres se encuentra, pues, con una importante posición de vendedor que dobla, lo que hará que al más mínimo indicio de paz, este producirá enseguida su efecto sobre aquel mercado.

Probable es que las elecciones alemanas se terminen al gusto del Canciller alemán, pues en ciertas poblaciones de oposicion se prepara el escrutinio empezando por visitas domiciliarias y concluyendo por amenazas, escarcelacion, etc., en fin, por todos los medios dignos de un gobierno que no apoya lo do su argumento de contradiccion sino en su espada.

Si esta vez la guerra se evita aún, cierto es que como en el año 1875 será á la Rusia á quien se lo deberemos. Mr. de Bismark no ha podido aún obtener la neutralidad de aquella Nación y es poco probable que la obtenga; esto por la sencilla razon, que en Rusia hoy se produce una corriente formidable de opinion anti alemana, la cual contribuirá ciertamente á hacer reflexionar al Canciller sobre las consecuencias de una guerra contra Francia, emprendida sin haberse asegurado antes de la neutralidad de las demás potencias. Así, pues, no debe de admitirse sino bajo toda reserva, el telegrama «Reuter» del cual he hablado; con tanta mayor razon, cuanto que La Correspondencia política de San Petersburgo fechada del viernes dice: que la Rusia no dejará ocuparse en Oriente y conservará su libertad de accion llegado el caso de un conflicto franco-alemán. Sin embargo, todo esto puede cambiar de un momento á otro y Francia hará bien en no contar sino sobre sí propia; este es el secreto de la calma que ha observado y por consiguiente el de su fuerza.

En resumen; el conjunto de noticias es más halagüeño, y de nuevo repite lo que decía; aquellos que tengan capitales disponibles compren, pues que si de aquí á la próxima primavera todo se pasa bien como se espera, los cursos actuales no se volverán á presentar de aquí á mucho tiempo.

Rentas francesas: Este mercado vuelve insensiblemente á tomar su posición. El temor de un impuesto sobre la renta empieza á disiparse. Nuestro ministro de Hacienda propone establecerle tomando como base el precio del alquiler de cada inmueble; este es el mejor medio de repartir el impuesto segun la fortuna de cada uno evitando así perjudicar el crédito de nuestro país.

Exterior: Continua el movimiento de alza. La semana ha dado lugar á excelentes compras. En la Bolsa de hoy, ha vuelto á conquistar el precio de 625'16. Este es el valor que tomará más grandes proporciones si todo se arregla. Un sindicato acciona el momento pronto para elevar los cursos.

Portugues 3 por 100: Alcanzamos casi el tipo de 53. Como en el precedente valor, el flotante ha disminuido mucho. En Londres se ha hecho una reserva de Cartera de este título en gran cantidad y es posible que esto dé lugar á un movimiento mucho más acentuado.

Cuba 1886: La poca animacion sobre este valor continúa. Se cotiza á 352'50.

Ferrocarriles españoles: El del Norte ha vuelto á perderse del tipo de 360. Los recaudos continúan en aumento. Recomendando su compra para aprovechar así los cursos bajos, pues dentro de breve tiempo los veremos á 380. Alicante; los recaudos son excelentes y preveo un alza cierta sobre este valor que aun está á 305 próximamente. Andaluzes: no se han cotizado largo tiempo á 350. De nuevo los hallamos á 3 francos. No existo sino 600,000 acciones de este camino que tiene el único defecto de no estar bien clasificado. Tan pronto como los pequeños capitales. «L'Espagne» hayan comprendido que este valor es barato y que el título se haga bravo, pronto llegaremos al tipo de 400.

Portugueses: Excelente aumento recaudos: En mi precedente circular he recomendado ya, de aprovechar el curso de 500 hence aquí á 520: con buena tendencia.

Recaudos. Norte de España, aumento. . . 49.895 francos. Alicante . . . 76.215 » Andaluces . . . 423 » Portugueses . . . 18.055 »

Th. BERNARD.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESION DEL 25 DE FEBRERO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Márta.

El señor AZCARATE habla, para alusiones personales; comienza diciendo que apesar del tiempo trascurrido, desde que expuso su interpelacion sobre «la piedra de una reina», y apesar del rumbo dado al debate por el Presidente del Consejo, no ha variado de opinion.

Dice que importa fijar las atribuciones del poder legislativo, independizándolo del ejecutivo, como acontece en los Estados Unidos, donde los ministros no asisten al Parlamento. De otra suerte ocurre que una infuncion legal se toma no como cuestion de destino, sino de gabinetes, y entonces la mayoría sanciona con su voto la trasgresion de la ley, pero no discrepa en una cuestion de confianza. Por eso es inoportuna la declaracion del Presidente del Consejo, de que en este asunto no hay discrepancias, porque si el Sr. Montero Rios votara no, y el Sr. Márta desde esos bancos votara si, no lo mismo harían todos los demócratas de la mayoría, ya veria el Sr. Sagasta lo expuesto de la mayoría.

Cita las opiniones de El Imparcial y de La Regencia, opuestas á lo dicho por el Sr. Leon y Castillo el sábado.

(Lee la real orden sobre espectáculos públicos dictada el año 81, cuya primera parte leyó ayer el Sr. Sagasta, y aun creo, dice, que no la leyó bien (risas).)

De esta real orden resulta que en cualquier empresa de teatros para estrenar una obra necesita poner en conocimiento de la autoridad el título y autor de aquella. Otra vez analiza los artículos 25 de la ley provincial y 22 y 7.º del Reglamento de Teatros, y afirma que con arreglo á ellos, es perfectamente ilegal la prohibición de estrenar el drama «La piedad de una Reina.»

El presidente del Consejo nos habló aquí de la línea recta, como pudo haberse hablado del «morro de Ferreras.» (Grandes risas). Porque la línea recta es para hacer las leyes, pero una vez hechas no hay más remedio que cumplirlas. Si la empresa de teatros de la Comedia, si el autor del drama, hubiesen cometido delito entenderían en él los tribunales, y el hecho es que no entienden. Anatomiza el sistema preventivo. Dice que ha consultado dos obras de derecho administrativo, y observó en ellas dualismo de opiniones; los autores de ellas son, el uno Fiscal del Tribunal Supremo, senador á autor de las reformas del «desdichado é inverosímil proyecto de reforma del Código penal.» (Alude al Sr. Colmeiro). Ya conocen uno de los extremos. ¿No conoceremos el otro? No nos dirán nada el Sr. Mellado, el señor Santamaría (este es el otro autor), y al Sr. Montero Ríos? (Rumores).

El PRESIDENTE: El señor Azcarate ha dicho ya en términos generales cuanto puede decir del Código pendiente de discusión en la otra Cámara. Espero, pues, que en lo sucesivo volverá á ocuparse del asunto el Sr. Azcarate.

El señor AZCARATE: Lo que he dicho me parece bastante para que en términos generales también exprese su opinión el señor Montero Ríos. (Rumores.)

Dice que lo que pasa en lo del matrimonio civil, demuestra que aquí hacen las leyes las Cortes con el rey y el nuncio. (Grandes y prolongadas risas) Termina diciendo: Vosotros podéis quitarnos la razón con vuestros votos, porque se confundirán con los de los conservadores, dándonos un fallo de reacción; vosotros nos quitaréis la razón, pero vosotros, diputados de la mayoría, debéis tener interés en no quitárnosla.

El Sr. LEON y CASTILLO: La cuestión que se discute ha perdido todo su interés. (Risitas.) Digo que ha perdido todo su interés, porque fuera de nosotros que estamos atentos á las emociones parlamentarias, nadie fuera de aquí se preocupa por la prohibición del drama «La piedad de una reina.» á pesar de los esfuerzos heroicos hechos por el señor Romero Robledo.

Rectifica lo dicho por éste acerca de las conferencias del ministro y la empresa y dice que cuando oyó la lectura del drama manifestó que le parecía irrepresentable, añadiendo que no podía prohibir el estreno, porque le está vedado hacer uso de lo que particularmente ha sabido. Pero en vista de que la empresa le emitió dos ejemplares de la obra al Gobierno civil con 48 horas de anticipación, ya la prohibición fué necesaria.

Si el drama se hubiese representado el señor Romero Robledo lo hubiese combatido, y en sus oídos teo las palabras que pronunciaría. ¿Qué gobierno es ese, diría, que así se deja sorprender por unos soldados como por unos cominos! ¿y cómo ha sido sorprendente! Sabiendo con anticipación de cuarenta y ocho horas lo que iba á pasar. (Aprobación en la mayoría.)

El artículo 22 del Reglamento de teatros legitima la disposición del Gobierno, por eso no lo han examinado los señores Romero Robledo y Azcarate, y se han fijado en el artículo 25 de la ley provincial, que establece la necesidad de pedir permiso en que se hallan las empresas para las representaciones, al comienzo de la temporada. (Risitas.)

Lee palabras de un ministro francés, favorables á la previa censura la cual se ha estado recientemente en Francia, por considerable mayoría. ¿Qué se diría de este gobierno si hiciera lo que ha hecho recientemente el republicano gobierno francés!

Lee una circular de Romero Robledo en la cual se consigna la previa censura. (Grande regocijo en la mayoría.)

Declara que el gobierno no acepta el sistema del Sr. Romero Robledo ni el de la república francesa. (Sistemas de regocijo en la mayoría.) Pero tuvo conocimiento oficial de lo que era la obra, porque la empresa se apresuró á remitir los ejemplares, y entonces con arreglo á la ley impidió que la sugesta persona de la reina apareciera en el escenario de un teatro. ¿Puede responder el Sr. Romero Robledo de las condiciones artísticas de la actriz que desempeñase el papel de reina. (Rumores.)

Yo tengo la seguridad de que los republicanos habían lo mismo que nosotros si se tratase de sacar á la escena al presidente la República. (Bien.)

Podrían libertades y en las daramos; pero no nos pidáis un desahogo, porque no lo contestaremos; no nos pidáis que dejemos salir la representación de la reina á las tablas de un teatro, porque eso ¡jamás! (Aplausos en los bancos de los conservadores y en algunos de la mayoría.)

El Sr. ROMERO ROBLED0 rectifica: Asiste en que el drama no es un escarnio sino una apoteosis de la reina. (Rumores.) El estado de mi garganta no me permite fijarme en las interrupciones, pero demostraré esta verdad á los que ya duden de ella, especialmente mis antiguos amigos los liberales conservadores.

Siempre han salido á la escena alusiones á los reyes, y siendo rey de España don Amadeo, ministro de la Gobernación Sagasta y de Estado don Cristino Martos, se representó una obra en que se aludía al rey y se le llama Macarronini. (Rumores.)

El Sr. CAÑAMAQUE: Y S. S. subsecretario de Ultramar.

El Sr. ROMERO ROBLED0: El Sr. Cañamaque sabe mucho hoy, pero de la historia de entonces no sabe nada; por eso le diré que yo entonces estaba ya en la oposición, porque había pasado ya la famosa noche de San José.

El Sr. Rodríguez Rubi, siendo subsecretario del ministerio de la Gobernación, y moderado, hizo un drama que se representó una vez en el que salían las representaciones escénicas de doña Isabel y de la regenta doña María Cristina. La prensa de esta mañana, añade, cita otros varios casos de la índole del citado. Pero ¿que más?

El día 22, martes de carnaval, se anunció en Gracia que del casino saldría por la tarde la parodia del entierro del rey. En una sala de dicho casino estaba expuesta la caricatura de un cadáver cuya careta pareciese á la del rey difunto, D. Alfonso XII, y hallábase vestida de hulano y entre cuatro blandones. Con efecto, el entierro salió por la tarde, siendo objeto de bafa y escarnio. A pesar del celo del ministro, no se sabe aún que se haya castigado de ninguna manera á los autores de ese hecho atentatorio á esas instituciones que tanto defendí, y cuya apología prohibí en el teatro.

Aplauda el espíritu de la real orden leída por el ministro, porque no implica la previa censura, y no puede tampoco acudirse á la opinión de republicanos, porque hay republicanos de republicanos, y los hay que prefieren á la previa censura la guardia civil. (Rumores y risas. La Cámara totalmente llena.)

Lee un B. L. M. del gobernador al Sr. Roma, empresario de la Comedia, pidiéndole el drama. (Rumores), y hace constar que el Sr. Leon y Castillo ha dicho hace un momento que había leído el drama, y el sábado según el Diario de sesiones (lo lee) que no conocía el drama, así podía perderse lo al autor por no estar establecida la previa censura. (Grandes rumores.)

Termina recordando á la mayoría las palabras del Sr. Sagasta, según los cuales el voto que emita la mayoría será un voto de su historia.

El Sr. LEON y CASTILLO rectifica brevemente reproduciendo sus argumentos tantas veces dichos, y añadiendo que si efectivamente es cierto lo del entierro verificado en Gracia, castigará severamente á los delincuentes.

El Sr. MELLADO, director de El Imparcial habla para alusiones personales. (Expectación.) Comienza diciendo que no se explica las alusiones repetidas de que ha sido objeto, porque él no es jefe de partido, ni ha de pensarse en contradicción por la tarde con lo que escribe por la mañana, si bien son dos esfuerzos distintos de acción la prensa y el Parlamento. El gobierno al prohibir «La Piedad de una reina» ha cometido un acto ilícito que se dá el caso original de que no puede castigarse: Por eso el gobierno si creía necesario tomar el acuerdo que tomó ha debido: primero pedir la indemnidad para el acto ejecutado por él (sensación), y después presentar una ley para regularizar los actos sucesivos.

A los que procedemos de lejanos campos nos parece que no debe buscarse la defensa de las instituciones en la violación de la ley (sensación), que está al fin y al cabo es la norma de conducta de todos los ciudadanos.

Termina diciendo que el Congreso deba dedicar su atención á discutir asuntos de más importancia, y cree más en el liberalismo de Sagasta y Martos, que en el de Romero Robledo. (Está pida la palabra)

El Sr. MONTERO RÍOS contesta á alusiones personales á la hora en que cerramos este alcance.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

25 de febrero de 1887.

Hállase fija la atención en el debate ayer empezado en el Congreso y que esta tarde continua, si bien nadie piensa que de él re-

sulte daño inmediato contra el gobierno, pues la mayoría votará con disciplina si llega el caso, aun de los votos conservadores que serán favorables al ministerio. En todo lo pasado hay una víctima que es León y Castillo, que saldrá del ministerio en la primera oportunidad, y cuya conducta sigue siendo censurada por propios y extraños.

Con un resonante banquete terminará este incidente de nuestra política. Los del Círculo artístico y literario lo darán á Romero Robledo y Azcarate por la campaña que en el Parlamento han hecho.—La prensa publica hoy la exposición que la Junta de dicho Centro envió al Congreso y que presentó el jefe de los húsares. Además, crecido número de autores dramáticos, han prohibido representar hoy sus obras en señal de protesta contra el ministro de la Gobernación. Cerrar los coliseos habria sido demasiado duro.

Entre los políticos se habla de todos los asuntos en curso: las conversaciones no se concretan solamente á lo del drama «La piedad de una Reina.»—Las elecciones municipales preocupan en Madrid los conservadores disputar los puestos que la ley reserva á las oposiciones, habiendo comenzado á reunirse los comités de barrio, aunque aun no hay nada definitivo respecto á candidatos.—En algunas provincias habrá verdadera batalla. Los reformistas trabajarán y en no pocas poblaciones los carlistas, lo mismo que los republicanos.

De otras elecciones se habla tambien: me refiero á los distritos vacantes. En Madrid se procederá á elegir para los dos huecos que han dejado vacantes Salmerón y Montero Ríos, renunciando aquel y optando éste por Santiago. Para estos y otros puestos se ha empeñado entre los numerosos pre-entendidos terrible pelea ante el gobierno: es de ver el empeño con que se pide y suplica una plaza en el Congreso ó Senado. En esta cámara hay ya algunas senadurías vitalicias que dar, aumentadas ayer por la muerte de los señores duque de Vista-Hermosa y el exministro don José Sanchez Ocaña, que contaba la respetable edad de 89 años.

En el Senado mucha tranquilidad: los amantes de emociones han acudido al Congreso desde primera hora, pero la sesión ha venido á abrirse cerca de las cuatro, que no parece sino que hay empeño en que no se adelanten noticias á provincias. De suerte que los corresponsales pierden tiempo aguardando y cuando empieza lo interesante de las discusiones, se hace indispensable cerrar la carta. Por eso no puedo decir á V. otra cosa, y son las cinco y media de la tarde, sino que Azcarate ha hecho un buen discurso, con mucha doctrina y ante numeroso auditorio.

Además añadiré que Montero Ríos retiró la proposición de no há lugar á deliberar; que probablemente esta noche se votará la de Romero que se discute y que combatirá el propio Montero; que los conservadores votan con el gobierno que puede que Romero no quiera la votación, en cuyo caso no la habrá.—El banco azul se halla favorecido por todos los ministros excepto el de Gracia y Justicia que asiste al Senado á sostener la discusión del Código penal, que es proyecto que sufrirá en el Congreso hondas manifestaciones.

La cuestiones exteriores alcanzan interés. Los últimos despachos de Roma dan como seguro que Depretis ha declinado el encargo de formar gabinete, por lo cual la crisis entra en nuevo período. Esta situación anormal de la vida política de aquel estado se agrava con los terremotos. De Niza salieron el 23, 1100 ex-

tranjeros.—En Holanda han ocurrido graves desórdenes, provocados por los antisocialistas que en Amsterdam atacaron á los socialistas en el café donde acostumbraban reunirse, resultando bastantes heridos.—El príncipe Alejandro destronado de Bulgaria se halla gravemente enfermo.—Tambien se teme por la salud del emperador Guillermo.—Se pide en Francia la neutralización de Alsacia y Lorena como medio de garantizar la paz europea.—F.

Cartera oficial.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 317 fanegas.—Entrada de hoy, 562 id. Total existencia de hoy, 879 id.—Venta: A 11 ptes. 50 cts. la fanega, 10 fanegas. A 12 ptes. 00 cts. id. id. 23. A 12 pesetas 50 cts. id. 42. A 13 ptes. 25 cts. id. 35. A 13 ptes. 50 cts id. 10. A 14 pias 25 cts. id. 23. Total vendido, 143 fanegas.—Balance: Existencia, 879 fanegas. Vendido, 143 id. Sobrante para mañana, 736 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 40 cts.—Vaca, 1 pta. 62 cts.—Ternera, 1 peseta 26 cts.

Cultos.

Día 27.—San Baldomero confesor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Comendadoras; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario salve y letanía cantada.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y predica el señor canónigo magistral.—En el Sagrario y demás parroquias, rosario y sermón.—En la Piedad, Carmelitas, Santa Inés, Santa Isabel, San Bernardo Z. fra; Santa Catalina, la Encarnación, Santa Pauls, rosario, sermón y ejercicios.—En las Tomasas predica D. José Taronji, y tambien hay sermón en San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y la Magdalena.—En los Hospitales á las seis la devoción á San José.—De las Augustias saldrá la procesion del Santo Rosario á la parroquia de San Cecilio, y predica D. Manuel Maldonado.—Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—Compañía anglo-americana BOONE, FREIRE y Compañía. Divertidos y bonitos ejercicios por todos los artistas de la compañía.—A las ocho.—Entrada principal, 3 reales y 5 céntimos.—Paraiso, 2 rs. y céntimos.

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la curación de la impotencia, la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicación para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

Taquigrafía. El reputado y tan conocido profesor único en esta capital, Sr. Martínez que á la vez lo es de la Universidad y del Fomento de las Artes, participa al público que en atención á haber caído la crudeza de la estación las horas de la academia en su casa Calereria Nueva 6 principal, son, de ocho de la mañana á diez de la noche.—Leciones á domicilio á precios convencionales.

Pasanta. Una jóven profesora de instrucción primaria y muy entendida en bordado y toda clase de labores, desea encontrar colocacion en un colegio.—Darán razon, calle de Elvira, número 14.

Gran Bazar de tegidos nacionales y extranjeros de Garcia Alvarez y Clota.—Plaza del Ayuntamiento, 27, esquina á la calle de Navas.—Verdadero precio fijo. Ventas al contado. Los duñes de este establecimiento tienen el gusto de participar al público granadino que desde el Lunes 28 queda abierto al público, continuando con su inalterable sistema de precios fijos y al contado.

puede del jardín, divisó Magog á la orilla del bosque una paloma perseguida por un águila, y cuya fatigado vuelo anunciaba que pronto seria presa del ave de rapiña. Apoyó entonces su ballesta en el hombro, y con su destreza acostumbrada atravesó de un tiro al pobre pájaro, que no podía escapar de sus dos crueles perseguidores. El águila, poco satisfecha de que la arrebataran su presa, cerró sus alas y se desplomó sobre la espirante paloma; pero Boleslao, que habia adivinado sus intenciones, siguiendo todos sus movimientos, le asestó su tiro con tal acierto, que hiriéndola en el cuello cuando ya abría su largo pico para apresar la paloma, la hizo roder hacia atrás y desapareces lanzando gritos salvaje.

Cojó Boleslao el pájaro muerto, presintiendo que el destino de la Suecia dependia de este dichoso flechazo, y al examinarlo, descubrió que pendiente de su cuello por una seda habia un papelito, de que se apoderó con presteza, diciendo á Magog: —¡Ah! ¡ah! parece, Magog, que sin sa-

berlo acabas de matar á un mensajero de amor. Toma el galante correo de las pas-torcillas de estos contornos. —Veamos que dice; será divertido; replicó el teniente. —Veamos. Boleslao, desplegando con precaucion el papel enroscado en forma de espiral, leyó lo que sigue: «Hermano, dentro de cuatro dias gran gran reunion: la mina de esmeraldas producirá sus frutos. No falteis al castillo de Medelshom á las seis de la tarde. Todos los nobles y ricos de la capital asistirán tambien... quemad este aviso, y pedid á Dios que nos ayude á triunfar.» —¿Que quiere decir eso, capitán? —¡El diablo me lleve si lo comprende más que tú! Boleslao volvió á leer en voz baja este enigmático y singular billete, aplicando á cada palabra toda su inteligencia. Después de haber reflexionado algunos minutos: —Magog, exclamó, el cielo nos envia una inmensa fortuna.

Los demás, con su jelo á la cabeza, emprendieron la marcha al principio de la noche hacia el misterioso castillo de Medelshom, que iba á ser testigo de acontecimientos de la mayor importancia.

en ayunas, han festejado; ámpliamente mi chateau margaux, por cuya causa tienen la cabeza en bien mala disposición; y como yo no quiero que se extravien, lo que pondria muy en ridiculo á la policia, vais á desempeñar el mismo papel que á ellos habia sido encomendado. Ellos venian aqui para prendernos... dos de vosotros los acompañareis hasta Stokolmo, en carruajes, para que no se pierdan. Esta atrevida chispa arrencó una inmensa carcajada á todos sus oyentes. —Monseñor, dijo el sargento con su aire de bruto, cualquiera creeria que se burlan de nosotros. —Bien puede ser. El carruaje llegó ya enganchado. —Vamos, mis leñadores, coged á todos estos héroes, colocadlos bien en el fondo, y tened cuidado de que no se hieran con las armas, porque seria peligroso. Arrea, carretero. Todo esto se ejecutó en medio de los mas cómico ademanes y chistes. Los ocho hombres y el sargento, disputándose un lugar en que cabrian cuatro á tres tirones,

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: café de San Miguel Alto, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO Cosechero. — En el antiguo y acreditado establecimiento de F. L. NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas de el dueño del despacho, posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

**Academia de música** dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Lués, 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

**Se vende** una hornilla económica, con depósito para agua caliente y horno, cañón y demás efectos necesarios, Mesones, 32, pral., 3.º. — Su valor asciende á 700 reales; pero al que la comprare se le arreglará bastante.

**Ama de cría**, con leche fresca, desea criar en su casa ó en la de sus padres de la criatura. — Darán razon, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

**Sombrerería** de José Pineda, Príncipe, 6. — Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase. — Especialidad en hongos de copa y canal. — Príncipe, 6.

**Venta.** En la calle del Buen Suceso, núm. 21, se vende un break moderno en muy buen uso, estantería para guardadones y varios muebles antiguos en buen estado.

**En la Alhambra.** Se alquila un precioso hotelito con jardines y agua en abundancia. — Informarán en la calle de Santa María de la Alhambra, taberna.

**Ama de cría** joven y con leche fresca, desea encontrar una criatura á quien amamantar en su casa. — Darán razon, calle de Santiago, 11.

**Se traspasa** un establecimiento de billar con dos mesas nuevas y sus accesorios. — Darán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

**Joya medicinal.** Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfatadas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. — Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. — Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. — Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icterias, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo. — En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, escamas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente. — El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. — Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. — Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. — Para los pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAYARRI, Atocha, 87, (plaza de Antonio Martín) Madrid. — En Granada: Señores Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo González y Compañía. — En Baza: don Manuel Guillen. — En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilchez. — En Albuñol: D. Francisco Domingo Carmen. — En Motril: D. Ricardo Cerrillo.

**Cervecería «La Alhambra.»**  
21, CARRERA DE GENIL, 21.  
Fábrica, Cruz, 42.  
Cervezas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.  
Real y medio, botella chica.  
Tres reales, botella grande.  
Por docenas, servicio á domicilio.  
Cafés y tés superiores.  
Vinos y licores finos.  
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

**Interesante.** En la placeta de San Agustín, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc. — El representante, José Bravo.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

**Almoneda.** Únicamente hasta el 10 del próximo marzo estará abierta la almoneda de muebles y realización de relojes que se viene anunciando en la calle de Montería, núm. 1, principal, haciendo mayores rebajas de precios que los que hasta aquí se han hecho por la necesidad de concluir para ese día.

# ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SA INGRA DE FUENTE-PIEDRA.

Dirección: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA.

Abono potásico, núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España.  
Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pié de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades, todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES.

Abono núm. 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, á 24'50 pesetas en toda estación de ferrocarril y puerto de España.  
Para los trigos de primavera (siembra de trigo tremés), que han de desarrollarse en tres meses, *No hay otro abono posible*, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.  
También existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17'50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMIENTOS.

No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.

Nuestro abono núm. 3, fosfatado á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.  
Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.  
Corresponsales en todas las provincias de España.  
*No se olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos*, pues los transportes por ferrocarril retrasan quince días la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Depósito en Granada, en el edificio de San Felipe, frente al cuartel de la Guardia civil.

## FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON,

SAN JERÓNIMO, 13, GRANADA.

**Emulsion de aceite de bacalao**

(CON HIPOFOSFITOS.)  
Cura las escrófulas, tisis, raquitis, anemia y consunción. Tiene grato olor y sabor. — Frasco, ocho reales.

**Elisir de brea concentrado.**

(ALIVIO SEGURO.)  
Cura las toses, catarros, las enfermedades del pecho, de la garganta y de la vejiga. — Frasco, ocho reales.

**Vino de peptona.**

El mejor reconstituyente. Nutre y da fuerza á los convalecientes, á las personas débiles y á las que padecen del estómago. — Frasco, 14 reales.

**Dentrífico Ortiz.**

Calma á seguida los dolores de muelas, impide las caries, los flemones y demás padecimientos de la boca. Perfuma el aliento. — Frasco, seis reales.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada. — José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y Hermano, La Sultana.

### Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

La Union  
Y  
EL FENIX ESPAÑOL  
antes,  
EL FENIX ESPAÑOL.  
Compañía de seguros reunidos.

**GARANTÍAS.**  
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.  
22 años de existencia.  
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.344'77 Rvn.

Oficinas, Olzaga, 1. — Madrid.  
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

**La Oriental** de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

**Abaniquería valenciana,** Príncipe, 12. Grandes surtidos en paños, precios sin competencia. Para regalos sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas automáticas, desde 7'50. — Idem bilgas, satén inglés, 2'25. — Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacer y marfil en blonda y raso. — Príncipe, 12.

**Ama de cría.** primeriza, con leche de tres meses, desea criar en su casa ó en casa de los padres. — Darán razon, calle del Plegadero baja, número 4.

**Traspaso.** De los dos establecimientos de bebidas que hay en la calle Alcantarilla del Salon, el que se traspasa no es el número 2 propiedad de D. José García.

**Don Agustín** Lorenzo Reyes, perito agrícola y auxiliar de la Junta de Agricultura de esta provincia, ha empezado con gran éxito los trabajos de su profesion, estableciéndose en la calle del Horno de la Haza, núm. 2, y en Santafé; donde por sus conocimientos vá adquiriendo una numerosa clientela que le asegura un buen porvenir y pingües ganancias. — Los trabajos de su profesion consisten en medicion de terrenos, levantamiento de planos, valoración de fincas, apeos, proyectos de cultivo, desindes y amojonamientos y todo lo concerniente á la agricultura.

**Nodriz.** Una joven y con leche fresca, desea encontrar un niño para criarlo en su casa. — Darán razon en la Cruz de los Carniceros (callejon de Gracia.)

**Un joven** hábil en contabilidad y con garantías, desea colocarse de administrador de algun particular ó para estar al frente de alguna empresa. Darán razon, Boqueron, 44

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

rodaron uno sobre ocho en aquel estrecho hual, y jurando como condenados, llegaron á las dos horas dislocados y heridos á la capital.

Boleslao volvió á entrar alegremente en su propiedad, seguido de los demás ladrones.

Despues cada uno se entregó al sueño.

La siguiente mañana, como Boleslao dijese que habia mandado una carta al burgomaestre, su teniente le preguntó que le habia escrito.

lo tomaremos al mismo tiempo para ocupar con todos nuestros gente.

—¡Magnifico pensamiento, por vida mia!

—Y cuyo resultado es tanto más seguro, cuanto que si los defraudadores osan resistirnos, nos nombraremos agentes de policia para que teman ser descubiertos y presos.

—Perfectamente concebido.

—El proyecto que antes dije tenia que comunicar á nuestros compañeros, es por casualidad casi igual á este. Habia meditado un merodeo por los castillos de estas cercanias: la ocacion de hacerlo se me presenta, y no la desaprovecharé. Yo sabia que en Suecia hay algunas minas de plata; pero nunca creí que tambien las hubiese de esmeraldas. ¿Qué importa? Lo haremos, suceda lo que suceda. Entremos.

Boleslao, despues de almorzar, notificó oficialmente á sus subordinados que estuviesen dispuestos, porque iba á abrir la campaña. Los que habian conducido á los esbirros hasta Stokolmo acababan de llegar, y se quedaron para cuidar de la casa.

—¿Como?

—Repara bien estas palabras: la mina de esmeraldas producirá sus frutos. Yo creo que esto hace referencia á una reunion de individuos que han descubierto una mina de piedras preciosas, de la cual no quieren que tenga conocimiento el rey, porque le corresponde la mitad.

—Es muy posible.

—Yo sé donde está ese castillo de Medelshom. Se halla situado á diez leguas de Stokolmo, y dicen que pertenece al duque de Sarten, señor muy rico.

—¿Y bien?...

—Si diésemos una vuelta por allá, pasarían cosas muy curiosas entre esos contrabandistas y mis leñadores. Muy divertido seria, por ejemplo, dejarlos tranquilamente desenterrar las esmeraldas, y coger nosotros el botin cuando fuese más abundante.

—Pero habrán tomado grandes precauciones. ¿Como haremos para introducirnos?...

—Eso corre por mi cuenta. Nosotros hallaremos además mucho oro en esa mina:

### CAPITULO IX.

#### La paloma.

Por espacio de una hora batieron el bosque sin resultado: solamente vieron en los aires algunas bandadas de halcones que andaban á caza de su alimento. Algunos descendian á veces sobre los altos abetos, y volvian á elevarse con nidos de ardiilas; pero las gallinetas silvestre y las perdices; que era lo que deseaban nuestros dos cazadores, no se dejaban ver en ninguna parte.

Volviáanse á la casa desanimados; pero en el momento en que iban á abrir la